



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 454.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-274-SEC-2015-SIS-13, fechada el 10 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada **Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock, Directora de la Persona Adulta Mayor de la Secretaría de Inclusión Social**, para que viaje a Buenos Aires, Argentina, del 26 al 30 de septiembre del corriente año, a fin de participar como ponente en el Primer Seminario Internacional sobre Género, Diversidad y Vejez con la Conferencia "Políticas de Género y la Diversidad Sexual en la Vejez", a realizarse del 28 al 30 del mencionado mes de septiembre, **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Soundy Ellerbrock, gastos de viaje por \$600.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04- Secretaría de Inclusión Social, Línea de Trabajo 02 Implementación de Políticas de Inclusión Social; Cifras Presupuestarias: 2015-0500-3-04-02-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de septiembre de dos mil quince.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.